



Ministerio de Salud
Argentina

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 02 días del mes de octubre de 2020 se da inicio a la X reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud (COFESA) a través de plataforma digital, encontrándose presentes los Ministros de las distintas provincias y/o sus representantes junto a las autoridades nacionales.

El Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, saluda a todos, y menciona que parte del Gabinete Nacional se encuentran en las provincias trabajando. Saluda especialmente al Ministro de Misiones por su cumpleaños.

Informa que se lanzó el plan DETECTAR FEDERAL, el que apunta a intensificar la búsqueda de casos, agregándose innovación tecnológica.

Desde Nación junto con las jurisdicciones, se avanzó en lo que respecta a la tecnología tradicional, se han desarrollado redes de laboratorios, se ha convenido con entidades privadas para ampliar la red de camas, se han mejorado la calidad de test y se continúan ampliando las posibilidades de testeo con los test rápido que están accesibles recientemente en el mercado, contando varias provincias con estos kits, los que también serán distribuidos por el Ministerio.

Por otra parte, respecto a las vacunas contra el covid-19, informa que se iniciaron las tratativas para la firma de los contratos, donde surgieron cláusulas bastantes difíciles, y para los cuales se debió preparar una ley a fin de que los mismos tengan respaldo. Agrega que la misma tuvo dictamen favorable y que fue trabajada junto al Dr. Pablo Yedlin (Diputado Nacional), por lo que estima que para la semana que viene ya estará en el recinto, favoreciendo así la capacidad de negociación.

Invita al Dr. Pablo Yedlin a que comparta la experiencia.

Diputado Nacional Dr. Pablo Yedlin: menciona que hay que felicitar al Licenciado Mauricio Monsalvo por la exposición sobre las cuestiones técnicas, lo que hizo que la Cámara pueda acompañar el proyecto.

Agradece al Ministro y a su equipo y espera que el día martes cuente con media sanción la ley a fin de que ayude al Ministerio a avanzar en estas cuestiones.

Ministro de Salud de la Nación: menciona que el plan DETECTAR apunta a fortalecer la estrategia provincial, y es lo que se está haciendo en el día de hoy en 11 provincias donde se encuentran presentes las autoridades nacionales, y propone realizar dicho acompañamiento a todas las jurisdicciones que lo requieran. Apunta que en las distintas fases de la cuarentena, hubo énfasis en los respiradores, luego en los terapeutas, y recalca que también debe ponerse énfasis a la circulación del virus.



Ministerio de Salud
Argentina

Pone de ejemplo a la de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal, que si bien el esfuerzo ha sido valorable, cuentan con mayores recursos que el resto de las jurisdicciones y aun así fue difícil nivelar la aparición de casos, por lo que estamos siempre apuntando a que no se desborde el sistema sanitario.

Es sabido que si no hay restricción de circulación de las personas, sumando las medidas de búsqueda activa, no van haber suficientes esfuerzos para combatir la pandemia.

Destaca que la epidemiología debería tener más preponderancia en la toma de decisor, por lo que se está trabajando intensamente con las provincias en las restricciones, ya que muchos sectores de la sociedad están contra de estas cuestiones y tornan a la situación más compleja, y apunta que se debe actuar conforme se viene haciendo.

Por otra parte, expone que el plan DETECTAR FEDERAL se busca que una comunicación más local, ya que estamos en un país federal.

Agrega que si bien es cierto que se viene trabajando en la aprobación de la ivermectina y el suero de caballo para finales de octubre, y posteriormente la vacuna hay que continuar haciendo el esfuerzo que se viene desarrollando.

Por último, invita al Dr. Daniel López, responsable del Programa INCLUIR Salud a fin de que comparta las buenas noticias.

Dr. Daniel López: informa que se ha podido volcar en el sistema de salud \$6.500.000.000 (seis mil millones de pesos) dirigido a las provincias, y en lo que respecta a prestaciones medicas otros \$6.000.000 (seis mil millones de pesos), en discapacidad \$23.745.000 (veintitrés millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos) en discapacidad.

También se ha logrado aumentar en un 40% el valor de la cápita y extra cápita, lo que ha sido incluido en el presupuesto, y destaca que esto ha sido muy impórtate.

Ministro de salud de la Nación: Agrega que se ha conseguido aumentar el valor nominal en un 40% de las prestaciones y pagar las deudas contraídas con anterioridad, y esta expansión se ha incluido en el presupuesto del año siguiente.

Destaca que si bien siempre se está trabajando en conjunto, considera que el programa INCLUIR debe regresar a la potestad del Ministerio, lo que esperamos concretarlo a corto plazo.

Respecto el incentivo de diálisis, informa que se cobra desde el 1 de mayo.



Ministerio de Salud
Argentina

Presentación

"Planificación de el abordaje integral de dengue", a cargo del Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Alejandro Costa.

Ministro de salud de la Nación: expone que se ha finalizado con todas las organizaciones que están en el tema de cannabis la reglamentación de su uso terapéutico, aprobándose el canabiol por ANMAT, pudiéndose construir un consenso sobre esto.

Asimismo, agrega que se está avanzando en el etiquetado frontal de los alimentos, siendo este un paso más en la estrategia de mejorar la política alimentaria. Por lo que desde el gobierno nacional se ha llegamos a consensos con la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), la industria privada, y conforme existían varios proyectos en el Senado de la Nación, se unificaron las propuestas, y estima que dentro de poco tiempo se contará con la aprobación del mismo.

Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martín Sabignoso: actualiza el estado de las transferencias, totalizándose 9.600.000.000 millones de pesos transferidos desde los programas de SUMAR, REDES y PROTEGER.

Recalca que el desafío es saber aprovechar bien estos recursos, siendo que algunas provincias crearon el fondo nacional de emergencia, y recuerda que se extendió la posibilidad de crear este fondo hasta diciembre por lo que invita a aprovecharlo, pudiéndose destinar a equipos de salud, a comprar kits de testeos, contratación de personal, etc.

Menciona que otro tema importante es, revitalizar la red de cardiopatías congénitas, los que se han mejorado en más de un 100% los módulos de financiamiento a través del programa SUMAR. Es una red que ha crecido, hoy hay 14 establecimientos que hacen intervenciones quirúrgicas acreditados en calidad y seguridad, y se está incorporando el hospital Alassia de la provincia de Santa Fe.

Asimismo, menciona que se han concluido las evaluaciones pertinentes mediante las cual se encontraron 4 hospitales más cuentan con esta capacidad y status en la red, encontrándose en Córdoba, Corrientes, Salta y Santa Fe.

También informa que por indicación del Sr, Ministro se va a crear el banco de dispositivos para intervenciones por hemodinamia, el que será financiado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Respecto al análisis de situación en pandemia, vemos que ha habido una caída en el diagnostico de niños con enfermedades congénitas, y de intervenciones quirúrgicas, por lo que se está trabajando en un plan de recuperación sobre estas cuestiones con las jurisdicciones.



Ministerio de Salud
Argentina

Respecto al análisis de situación en pandemia, vemos que ha habido una caída en el diagnóstico de niños con enfermedades congénitas, y de intervenciones quirúrgicas, por lo que se está trabajando en un plan de recuperación sobre estas cuestiones con las jurisdicciones. Actualmente llevamos 15 mil personas intervenidas, es un programa que existe desde el 2008, por lo que esperamos avanzar en estas cuestiones.

Menciona que se va a convocar una reunión el miércoles 14 de octubre, donde se encontraran los referentes de los hospitales tratantes y de los hospitales de diagnóstico.

También se observa que las restricciones de circulación, están neutralizando el buen funcionamiento de la red de cardiopatías congénitas, la que fue creada para poder garantizar el acceso a todos los niños nacidos con esta patología el tratamiento, cuente su provincias o no con este servicio médico, por lo que estamos trabajando en que todos los niños sean tratados armando los circuitos pertinentes para ello.

También se está trabajando en la mal nutrición infantil, con fuertes políticas sociales, y contando con el programa SUMAR, el que tiene información sobre peso, talla, índice de masa corporal, por lo que desde la Secretaría se estará enviando los listados depurados de niños niñas y adolescentes que se encuentren en situación por déficit o por exceso de mal nutrición.

Por último, comenta que próximamente se estará presentando una herramienta informática del mapa nutricional, que tendrá información nominalizada y georeferenciada con la información de los niños que estén en una situación de malnutrición, y que contará también con la dirección del centros de salud más cercanos, información como AUH, asignación por embarazo, las personas que reciben la tarjeta alimentaria entre otras cuestiones. Esta es una herramienta transversal a todo el gobierno nacional ya que varios Ministerios se nutren de esta plataforma para desarrollar sus políticas.

Ministro de salud de la Nación: agrega que se ha intensificado los datos de pobreza infantil, por lo que se deben mejorar las herramientas con las que contamos. Informa que se ha realizado una licitación por 14 millones de kilos de leche, siendo este un elemento nutricional y un elemento de cercanía a la ciudadanía.

Ministerio de salud de la provincia de Santa Fe: agradece la presencia permanente del Ministerio e informa que se está trabajando con todas las estrategias junto a nación.

Ministerio de salud de la provincia de Santiago del Estero: expone que su provincia es una de las que cuenta con el "fondo de emergencia sanitaria", y que el mismo está siendo destinado a la compra de insumos de equipos de protección persona, mejoras informáticas, bonos al personal incentivos.



Ministerio de Salud
Argentina

Comenta que han comenzado a tener una nueva modalidad de pago a los efectores, abonado el pago de cápita más la prestación, y que alcanza a todos los efectores del primer nivel de atención de toda la provincia.

Por otro lado, expone que están con la visita de la Directora Nacional de Epidemiología, el Director de atención comunitaria, quienes se están reuniendo y trabajando con las áreas de su Ministerio para coordinar sinergias y estrategias.

Menciona que la situación más compleja se presenta en Capital y Banda, donde la idea es focalizarse en los casos positivos y aislar los contactos estrechos, para lo cual se realizarán los testeos, utilizándose PCR, test isotérmicos y se incorporaran los test de antígenos. El equipo de nación va a capacitar para estas nuevas técnicas de diagnóstico. También menciona que se utiliza la detección de caso por análisis clínico y epidemiológico

Por último expone que se ha convocado a los médicos que se encontraban con licencia por ser personal de riesgo, para que integren un Comité médico que atienda cuestiones urgentes.

Ministro de salud de la Nación: agradece lo expuesto por la Ministra y menciona que los test con antígenos tienen algunas características específicas que se deben respetar, como ser q se realicen en personas que cuenten con síntomas.

Menciona que le parece importante que la justicia santiagueña sancionara con tres años de prisión al Sr. Álvarez, quién contagio a sabiendas a mas de 40 personas, lo que generó un brote.

Ministerio de salud de la provincia de Tucumán: informa que su provincia compró 10 mil unidades de test con antígenos, y que ya lo han usado obteniendo un promedio de 10 sobre 12 personas hisopadas siendo pacientes asintomáticos, por lo que expone que resulta bastante más sensible el test de lo que creíamos.

Consulta si el plan DETECTAR está trabajando con el test de antígenos, y pregunta si desde nación enviarán test y cuando a fin de planificar las estrategias en la provincia.

Ministro de salud de la Nación: contesta diciendo que la compra efectuada fue de 370.000.000 mil pruebas de antígenos, por lo que hay que determinar cuándo es conveniente su uso.

Agrega que lo que compre cada provincia es bueno, y destaca que las las provincias que no puedan adquirirlo, se les mandará la mayor cantidad posible. Informa que se le solicitó a los laboratorios que sean moderados en la venta de los mismos para que no haya desabastecimiento para algunas jurisdicciones.



Ministerio de Salud
Argentina

Ministerio de salud de la provincia de Tucumán: consulta además por la compra de medicamentos, los utilizados para sedar a los pacientes, ya que sus jurisdicción está teniendo problemas en adquirirlos por el aumento del valor efectuado por los proveedores.

Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Lic. Sonia Tarragona: contesta que es un tema que se continúa trabajando a través de la Embajada Argentina en Brasil para saber cuándo se podrá acceder a los medicamentos.

Por otra parte menciona que se identificó, que el problema no solo recae en los laboratorios, sino también son las droguerías, donde se genera el excesivo incremento de precios, por lo que solicita a la jurisdicción que envíen un informe sobre quienes realizan estos aumentos.

Por último, solicita a las provincias que informen que droga necesitan específicamente la para poder organizar la distribución.

Y reitera que se está trabajando con la Secretaria de Comercio para presentar los reclamos en conjunto sobre esta cuestión.

Ministerio de salud de la provincia de Tucumán: consulta si el hisopado en pacientes con síntomas puede ser incluido en el PMO (Plan médico obligatorio).

Superintendente de servicios de salud, Lic. Eugenio Zanarini: informa que desde su organismo se ha dado la indicación y refuerzan contantemente con comunicados a las obras sociales, que cubran todo el tratamiento del hisopado PCR, el aislamiento, traslados y demás, ya que le son reintegrados estos módulos; razón por la cual no es necesario que se incluya al hisopado en el PMO.

Agrega que las obras sociales que hisopan dentro del marco de los protocolos nacionales no deberían cobrar cuestión alguna, por lo que expresa que posiblemente lo que se esté cobrando es un hisopado pre-quirúrgico, o por embarazo, lo que si no estaría cubierto por la obra social.

Ministerio de salud de la provincia de Tucumán: comenta además que algunos centros privados han suspendido las cirugías programadas para destinar esas camas a casos covid, por lo que consulta si hay alguna normativa sobre cirugías programada en los sectores privados que regule esta cuestión.

Ministro de salud de la Nación: expone que la articulación público-privada, por lo general se ha logrado satisfactoriamente, y señala que desde un inicio se sugirió que la autoridad provincial construya consensos con el sector privado, por ejemplo, la ciudad de buenos aires y la provincia lo han logrado satisfactoriamente; y comenta que no hay normativa sobre esta cuestión.



Ministerio de Salud
Argentina

Ministerio de salud de la provincia de Tucumán: respecto a dengue tenemos dificultades con el personal de la delegación sanitaria federal, que al tratarse de personal de la nación, no trabajan articuladamente con las políticas de la provincia, por lo que solicita si se puede trabajar esta cuestión para poder trabajar de manera sinérgica.

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Alejandro Costa: informa que habrá un trabajo en conjunto entre nación, provincia y municipios, para lo que se va a generar una reunión entre las bases nacionales de vectores y los referentes ministeriales a fin de que se produzca esta sinergia y trabajo conjunto, siendo el espíritu la prevención y la contención del vector.

Por otra parte, expone que conforme lo informado a nivel nacional e internacional sobre la obesidad como factor de riesgo en el marco de covid-19 y basándose en estudios científicos, los mayores grados de complicación, internación y mortalidad se produce con un índice de masa corporal mayor del 35%, es decir obesidad clase 2, por lo que desde el Ministerio se sacará un Resolución con esta información para que lo tengan presente.

Ministerio de salud de la provincia de Santiago del Estero: propone que se arme un consorcio de Ministerios para una compra de los insumos a los importadores de forma directa, por ejemplo los productos descartables de PCR, ello para evitar un cuello de botella de la jurisdicción.

Ministerio de salud de la Nación: contesta que la propuesta es buena, pero armar este consorcio puede demorar meses, por lo que no considera que este es una medida a mediano plazo.

Ministerio de salud de la provincia de Corrientes: agradece al equipo de nación que ha concurrido a su provincia y envía los saludos del Gobernador, y consulta si el COFESA se hará un día fijo.

Ministerio de salud de la provincia de Santa Fe: considera que resulta bueno que se realice un día fijo, pudiendo ser los viernes a las 11 am.

Además, informa que la provincia ha comprado 80.000 test de antígenos, utilizándose en el programa DETECTAR FEDERAL, obteniendo una positividad del 52%, la estrategia desplegada es el testeo para una detección precoz del caso positivo.

Respecto la medicación, informa que ya han realizado un estimativo de la cantidad que necesitará la provincia y dicha información fue remitida a la Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica a cargo de la Dra. Sonia Tarragona.



Ministerio de Salud
Argentina

Por último menciona que se encuentran con una saturación de camas importante, por lo que están flexibilizando las camas en sector centro norte y agradece el acompañamiento en las estrategias territoriales.

Ministerio de salud de la Nación: consulta si los Ministros están de acuerdo con realizar las reuniones a las 11 am. A fin de concentrarse en la grandes líneas de trabajo.

Ministerio de salud de la provincia de Salta: respecto del dengue menciona que se está trabajando con los municipios para el descacharrado de las viviendas.

Asimismo informa que se implemento el plan DETECTAR, el que ha tenido resultados positivos sobre todo en la ciudad capital.

Respecto a la temática sobre la desnutrición, expone que le parece fundamental la herramienta digital propuesta por la Secretaria de Equidad.

Por último agradece la ayuda desde nación y la visita que recibirán el día lunes en el programa DETECTAR.

Ministerio de salud de la provincia de Misiones: coincide con la propuesta de realizar COFESA los días viernes, y respecto al tema dengue, informa que ya se vienen realizando acciones provinciales sobre esta cuestión, y agradece la colaboración de nación.

Asimismo comenta que la semana próxima, el día 12 de octubre se inaugurará un hospital en el interior de la provincia junto al Gobernador, por lo que invita al Sr. Ministro a participar.

Ministro de salud de la Nación: agradece la invitación, y comenta que intentará concurrir.

Continua exponiendo que al dengue hay que combatirlo y si bien se ha avanzado mucho respecto al diagnóstico, reitera que es necesario lograr una vacuna, por lo que han tenido varias charlas con Brasil para ver la posibilidad de realizar estudios conjuntos a fin de darle más fuerza a esta temática.

Ministerio de salud de la provincia de Chaco: saluda a todos y agradece la visita del Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martin Sabinoso y su equipo, quienes ayudaron a la articulación que se viene haciendo en terreno en la provincia, siendo su visita muy buena en estos tiempos de pandemia.

Ministerio de salud de la provincia de Santa Cruz: expresa su agradecimiento por el trabajo efectuado en forma conjunta, y celebra la calidad de docente del Secretario en Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina y su calidez personal, ya que ha estado compartiendo el trabajo en terreno en su jurisdicción.



Ministerio de Salud
Argentina

Adherimos a la falta de ciertos medicamentos, los que serán enviados conforme fue solicitado por nación.

Ministerio de salud de la provincia de Entre Ríos: destaca la importancia del aumento del 40% de la cápita en el Incluir Salud, y que este nuevo este tema en agenda y adhiere a que regrese a la órbita del Ministerio de Salud.

Ministerio de salud de la provincia de Catamarca: celebrar el mapa nutricional de la Secretaria de Equidad en Salud como herramienta necesaria y agradece por el apoyo de la reunión efectuada con el área de epidemiología sobre las personas en situación de encierro.

Ministro de Salud de la Nación: menciona que esta reunión ha sido satisfactoria y que los espera el próximo viernes para otra; poner a su equipo a disposición por cualquier cuestión y recalca que las provincias deben ser solidarias entre sí, por ejemplo en el tema de camas.

Agradece a todos la participación

Cierre.-



Ministro de Salud de la Nación